



## INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto

RUC: \_\_\_\_\_

Fecha de Elaboración: 18/08/2025

Consecutivo por Área: RN/0290/2025

Oficina de Representación: En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: EDGARDO MORALES JUÁREZ

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12/1886-2025

Periodo: 11-14 de agosto de 2025

Lugar: Municipio de Pichualco, Chiapas, México.

**Objeto de la Comisión:** Realizar visita de inspección y recorridos de vigilancia, en materia de Impacto Ambiental y Forestal, en el municipio de Pichualco, Chiapas, México.

**SINTESIS:** Con fecha del 11 de agosto de 2025, en compañía de los CC. Leandro Arturo Ramos y Diocleciano Hernández Chacón, nos trasladamos en el horario de comida de las oficina de la ORPA y GT, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas al municipio de Pichualco, Chiapas, donde se pernoto, para el día doce se inicio con las actividades de recorrido de vigilancia e inspecciones iniciando en la Parcela número No. 28.Z-1 P4/4, ubicada dentro del ejido Tectuapan, minucipio de Pichualco, Chiapas, levantando acta de inspección en Vida Silvestre número PFPA/068/0180/2025, para el día trece se inspecciono al Predio Urbano , ubicado en Calle Ignacio Zaragoza, municipio de Pichualco, chiapas, levantando el acta de inspección en Vida Silvestre número PFPA/068/0182/2025 y para el día catorce de este mismo mes y año, se llevo acabo visita de inspección al Predio Francisco I. Madero, ubicado en el municipio de Solosuchiapa, Chiapas, levantando el acta de inspección en materia de vida silvestre número PFPA/084/0179/2025. **La presente comisión se comprueba con certificado de transito firmado por la autoridad mas cercana, siendo del ejido Tectuapan, municipio de Pichualco, Chiapas, México.**

**Conclusión:** Se cumplio con la comisión

**Resultados Obtenidos:** Clausura en uno de los predio inspeccionado.

**Contribución:** Presencia Institucional en el lugar.

Atentamente

Lic. Edgardo Morales Juárez

Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Jorge Enrique Nieto Zapata

El Subdelegado de Inspección de Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

**I. UNIDAD RESPONSABLE****I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente****II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

<b>II.1.-NOMBRE</b>	<b>EDGARDO MORALES JUAREZ</b>	<b>II.3.-ORIGEN</b>	México	Chiapas
<b>II.2.-CARGO</b>	SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO	<b>II.4.-RFC</b>	<b>MOJE820720HG8</b>	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Pichucalco Chiapas	11/08/2025 14/08/2025	3 1	MXN 650.00	325.00 100% 2,275.00
<b>TOTAL DÍAS:</b>				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 2,275.00

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

REALIZAR RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN MATERIA FORESTAL Y VISITAS DE INSPECCION EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE

**V. OBSERVACIONES****VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

**AUTORIZO****REVISÓ****SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

Jorge Enrique Zapata Nieto

Titular de despacho de la ORPayGT  
de la PROFEPA en el estado de  
Chiapas

Jorge Enrique Zapata Nieto

Titular de despacho de la ORPayGT  
de la PROFEPA en el estado de  
Chiapas

EDGARDO MORALES JUAREZ

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS  
NATURALES EN EL ESTADO



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la  
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
en el Estado de Chiapas

Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFPA/12/1886/2025

Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2025

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 11 de agosto del año 2025

**Lic. Edgardo Morales Juárez.**  
**Inspector Federal de la Oficina de Representación de  
Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.**

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los días del **11 al 14 de agosto del 2025**, para realizar recorridos de vigilancia en materia forestal y visitas de inspección en materia de vida silvestre en el municipio de Pichucalco, Chiapas.

Para esta actividad se utiliza vehículo oficial de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 2 fracción V, 3 Apartado B fracción I y último párrafo, 4, 40, 41, 42, 43 fracciones I, V, X, XI, XXXVI, XLV y XLIX, 45 fracción VII y último párrafo, 46, 66 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII y LV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado el día veintisiete de julio de dos mil veintidós en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las autoridades administrativas locales, federales y militares presentes al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada.

## **EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

de conformidad con el oficio de designación número DESIG/022/2025, de fecha 16 de marzo de 2025, expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1,3 apartado B Fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 Fracción LIII, 54 Fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de  
Protección al Ambiente  
de Chiapas.

**C. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO**

L' JEZN\*L'EMJ



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

Carretera Tuxtla Gutiérrez-Chicoasen, km 4.5, Colonia Plan de Ayala, C.P. 29052, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Tel: (961) 1403032 y 1403020  
[www.gob.mx/profepa](http://www.gob.mx/profepa)